

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
ACTA N° 008 -2022-FCS
16.8.22

Siendo las 9:00 horas del martes 12 de julio del 2022, vía sala Teams, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad. Asistieron los siguientes consejeros: Edwin Vásquez Ghersi (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), Gloria Arméstar Bruno (Jefa del Departamento Académico), Mónica Lovera Quesñay (Jefa de la carrera profesional de Turismo Sostenible), Karen Eckhardt Rovalino (Jefa de la carrera profesional de Economía y Gestión Ambiental), Eduardo Vega Luna (Jefe de la carrera profesional de Derecho), Adriana Urrutia Pozzi-Escot (Jefa de la carrera profesional de Ciencia Política), Manuel Ego Aguirre de la Madrid (Representante de docentes) y Marco Tirado Narro (Representante de alumnos).

AGENDA:

1. Asesoría de tesis
■ [REDACTED]
3. Aprobación para optar Título de Licenciado

ORDEN DEL DÍA:

1. Asesoría de tesis

El Consejo dedicó la sesión del mes de agosto a examinar dos temas álgidos en la marcha de la Facultad: las asesorías de tesis y el plagio. Respecto del primer tema, se constata que el número de docentes tiempo completo es insuficiente para contar con asesores de tesis en las cuatro carreras de la Facultad. De acuerdo al diseño actual, los asesores de tesis deben ser docentes especializados en el tema de la tesis, a diferencia del modelo de profesores metodólogos que asumen grupos pequeños de estudiantes del curso Seminario de Tesis y los acompañan hasta el final del décimo ciclo de carrera. Esto obliga a buscar asesores entre los docentes tiempo parcial o inclusive docentes sin vínculo con la universidad. A este nivel se observa que sería de ayuda mejorar los incentivos para asesores.

La consejera Eckhardt señala que la carrera de Economía y Gestión Ambiental ha coordinado de manera precisa los objetivos de los tres cursos de Seminario de Tesis con el propósito de que el estudiante tenga, al final del curso Seminario 3, la tesis bien avanzada. Asimismo, EGA cuenta con convenios con el Ministerio del Ambiente y la Universidad Agraria La Molina y se han identificado aliados en estas instituciones, quienes son ya o podrían ser asesores de tesis.

Por su parte, el consejero Vega observa que en el curso Seminario de Tesis 1 de la carrera de Derecho fue posible contar con 17 planes de tesis concluidos, pero que los estudiantes manifiestan dificultades para cubrir el costo de la inscripción de los planes de tesis. Al respecto, propone una moratoria del pago para quienes han egresado antes del año 2020.

■ [REDACTED]

[REDACTED]

3. Tesis para optar Título de Licenciado

El Decano informó que habían sido elevados a Consejo de Facultad dos expedientes para la aprobación de títulos profesional, de las Bachilleres Nélide Yauris Quispe y Ruth Chambi Noa.

Acuerdo Nº 1

Se acordó por unanimidad conferir el título de Licenciadas en Economía y Gestión Ambiental a las egresadas: Nélide Yauris Quispe y Ruth Chambi Noa. Los respectivos expedientes deben ser elevados al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Siendo las 11:00 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 16 de agosto del 2022



Edwin Vásquez Ghersi

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales



Adriana Urrutia Pozzi-Escot

Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales